TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

GACETA PARLAMENTARIA

Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Mesa Directiva

Tercer Año de Ejercicio Legal, comprendido del

30 de agosto al 15 de diciembre de 2023

LXIV Legislatura 16 de noviembre de 2023

Núm. de Gaceta: LXIV16112023/S

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

CONTROL DE ASISTENCIAS
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES MESA DIRECTIVA, SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	16	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	SOLEMNE
No.	DIPUTADOS		
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	✓	
3	Jaciel González Herrera	✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo	✓	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	✓	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	✓	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	✓	
11	Fátima Guadalupe Pérez Vargas	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	F	
13	Bladimir Zainos Flores	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	P	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	✓	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	✓	
17	Fabricio Mena Rodríguez	P	
18	Blanca Águila Lima	P	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	P	
20	Lorena Ruíz García	✓	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	✓	
22	Rubén Terán Águila	P	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 54 fracción XLIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, y 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, ARTÍCULO CUARTO del Decreto número 250, aprobado por el Pleno de esta Soberanía el 9 de noviembre de 2023, y 92 fracción II, 97 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

C O N V O C A

A las diputadas y diputados integrantes de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, en el **Salón de Cabildos de Palacio Municipal de Huamantla,** declarado recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **por único día el 16 de noviembre de 2023, a las 11:00 horas**, para tratar el punto siguiente:

ÚNICO. Dar cumplimiento al **Decreto número 250**, por el que se declara a la Heroica Ciudad de Huamantla, Capital del Estado de Tlaxcala, durante el día dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 13 de noviembre de 2023.

DIP. Mónica Sánchez Angulo
Presidenta

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

CONTROL DE ASISTENCIAS
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES MESA DIRECTIVA, SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	16	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	SOLEMNE
No.	DIPUTADOS		
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	P	
3	Jaciel González Herrera	✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo	✓	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	✓	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	P	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	✓	
11	Fátima Guadalupe Pérez Vargas	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	✓	
13	Bladimir Zainos Flores	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	✓	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	P	
17	Fabricio Mena Rodríguez	✓	
18	Blanca Águila Lima	P	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	P	
20	Lorena Ruíz García	✓	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	P	
22	Rubén Terán Águila	F	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

“LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, SIENDO LAS 11 HORAS CON 04 MINUTOS DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, ABRE HOY LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, PARA LA QUE FUE CONVOCADA, MEDIANTE DECRETO NÚMERO 250 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA

Número **250**

ARTÍCULO PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 45 y 54 fracción XLIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 7, 9 fracción II, 10 apartado A y 11, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se declara a la Heroica Ciudad de Huamantla, Capital del Estado de Tlaxcala, durante el día dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, con motivo de la conmemoración de la "Batalla de Tecoac", acontecida el dieciséis de noviembre de mil ochocientos setenta y seis.

ARTÍCULO SEGUNDO. Los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de Tlaxcala, deberán trasladarse a la ciudad de Huamantla, Tlaxcala, en la fecha indicada, para los efectos del artículo anterior.

ARTÍCULO TERCERO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 168 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se declara recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Huamantla, Tlaxcala, o lugar que, para la ocasión, acuerde con el Ayuntamiento de Huamantla, Tlaxcala, dentro de la Ciudad de Huamantla, para efectos del ARTÍCULO PRIMERO del presente Decreto.

ARTÍCULO CUARTO. La LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 42 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado y 97 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, con motivo de la conmemoración referida en el ARTÍCULO PRIMERO del presente Decreto, celebrará sesión extraordinaria pública y solemne, a las once horas del día dieciséis de noviembre del año que transcurre, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Huamantla, Tlaxcala, o en lugar que para la ocasión, acuerde con el Ayuntamiento de Huamantla, Tlaxcala, dentro de la Ciudad de Huamantla.

ARTÍCULO QUINTO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 fracciones I y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se instruye al Secretario Parlamentario de esta Soberanía, a efecto de que notifique el presente Decreto, inmediatamente después de su aprobación, a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a la Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y al Ayuntamiento de Huamantla, Tlaxcala, para su debido cumplimiento.

T R A N S I T O R I O

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del Congreso del Estado, debiéndose publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

AL EJECUTIVO PARA QUE LO SANCIONE Y MANDE PUBLICAR

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.

DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ÁNGULO
PRESIDENTA

PODER LEGISLATIVO

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
SECRETARIA

DIP. JORGE CABELLERO ROMÁN
SECRETARIO

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL **DECRETO NÚMERO 250** DADO A CONOCER, SE COMISIONA A LAS Y A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS:

REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO
JACIEL GONZÁLES HERRERA

PARA QUE SE TRASLADEN AL LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN LOS CIUDADANOS: **LICENCIADO LUIS ANTONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ,** SECRETARIO DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE PERSONAL DE LA **LICENCIADA LORENA CUÉLLAR CISNEROS**, GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA; LA **MAESTRA MARY CRUZ CORTÉS ORNELAS**, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; EL **GENERAL DE BRIGADA, DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR, ANDRÉS OJEDA RAMÍREZ**, COMANDANTE DE LA VEINTITRECEAVA ZONA MILITAR, Y EL LICENCIADO **JUAN SALVADOR SANTOS CEDILLO,** PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUAMANTLA; Y SE SIRVAN ACOMPAÑARLOS HASTA ESTE RECINTO OFICIAL.

SE CONCEDE LA PALABRA A LA **MAESTRA MARY CRUZ CORTÉS ORNELAS**, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

SE CONCEDE LA PALABRA AL **LICENCIADO LUIS ANTONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ,** SECRETARIO DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE PERSONAL DE LA **LICENCIADA LORENA CUÉLLAR CISNEROS**, GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

SE CONCEDE LA PALABRA AL LICENCIADO **JUAN SALVADOR SANTOS CEDILLO** PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUAMANTLA.

SE COMISIONA A LOS DIPUTADOS:

REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO
JACIEL GONZÁLES HERRERA

PARA QUE ACOMPAÑEN AL **LICENCIADO LUIS ANTONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ,** SECRETARIO DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE PERSONAL DE LA **LICENCIADA LORENA CUÉLLAR CISNEROS**, GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA; LA **MAESTRA MARY CRUZ CORTÉS ORNELAS**, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; A EL **GENERAL DE BRIGADA, DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR, ANDRÉS OJEDA RAMÍREZ**, COMANDANTE DE LA VEINTITRECEAVA ZONA MILITAR, Y A EL LICENCIADO **JUAN SALVADOR SANTOS CEDILLO,** PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUAMANTLA; AL LUGAR ASIGANADO PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES INHERENTES.

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Huamantla, Tlaxcala, siendo las **once** horas del día dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, en el salón de cabildos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Mónica Sánchez Angulo, actuando como secretarios los diputados Gabriela Esperanza Brito Jiménez y Jorge Caballero Román; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden, y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las **Diputadas y Diputados Blanca Águila Lima, Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Juan Manuel Cambrón Soria, Fabricio Mena Rodríguez y Rubén Terán Águila,** solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la mayoría de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura, y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: "**La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas con cuatro minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue convocada, mediante Decreto número 250 de fecha nueve de noviembre del año en curso".** Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al Decreto número 250, aprobado por el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, en sesión ordinaria de fecha nueve de noviembre de dos mil veintitrés; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, para dar cumplimiento al Decreto número 250, dado a conocer, se comisiona a las y a los **diputados Reyna Flor Báez Lozano, María Guillermina Loaiza Cortero y Jaciel González Herrera,** para que se trasladen al lugar donde se encuentran los ciudadanos: **Licenciado Luis Antonio Ramírez Hernández,**

Secretario de Gobierno y Representante Personal de la Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala; **la Maestra Mary Cruz Cortés Ornelas,** Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura; el **General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor, Andrés Ojeda Ramírez,** Comandante de la Veintitreceava Zona Militar, y el **Ciudadano Licenciado Juan Salvador Santos Cedillo**, Presidente Municipal de Huamantla; y se sirvan acompañarlos hasta este recinto oficial, en tanto se declara un receso de tres minutos. -Enseguida la Presidenta dice, siendo las **once** horas con **catorce** minutos, se reanuda esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, contando con la presencia de los ciudadanos: **Licenciado Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno** y Representante Personal de la Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala; de la **Maestra Mary Cruz Cortes Ornelas,** Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura; del **General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor, Andrés Ojeda Ramírez,** Comandante de la Veintitreceava Zona Militar, y del **Ciudadano Licenciado Juan Salvador Santos Cedillo**, Presidente Municipal de Huamantla; de igual forma saludamos con respeto y reconocimiento a las y a los magistrados que integran el Tribunal Superior de Justicia del Estado, representados en esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, con motivo del traslado de los poderes en esta ciudad de Huamantla Tlaxcala; se pide a todos los presentes ponerse de pie, para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio; posteriormente se entona el Himno Nacional Mexicano, se retira la Bandera Nacional, y finalmente se entona el Himno a Tlaxcala; al concluir el acto cívico, la Presidenta dice, gracias, favor de tomar asiento; con el permiso de esta Mesa Directiva y de las ciudadanas y ciudadanos diputados, integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, me permito hacer uso de la palabra. Al concluir su participación, la Presidenta concede el uso de la palabra a la **Maestra Mary Cruz Cortés Ornelas,** Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala; al **Licenciado Luis Antonio Ramírez Hernández,** Secretario de Gobierno y representante personal de la Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala; al **Ciudadano Licenciado Juan Salvador Santos Cedillo,** Presidente Municipal de Huamantla. Acto seguido, la **Presidenta** dice, hemos escuchado con atención cada uno de los mensajes de quienes presiden los poderes del Estado en nuestra Entidad Federativa, así como del Presidente Municipal, en relación a este aniversario, por lo que se comisiona a las y a los ciudadanos diputados: **Jaciel González Herrera, Reyna Flor Báez**

Lozano y María Guillermina Loaiza Cortero, para que acompañen al **Licenciado Luis Antonio Ramírez Hernández,** Secretario de Gobierno y representante personal de la Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala; a la **Maestra Mary Cruz Cortés Ornelas,** Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura; y al **Ciudadano Licenciado Juan Salvador Santos Cedillo**, Presidente Municipal de Huamantla, al lugar asignado para realizar sus actividades inherentes. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra el **Diputado Jorge Caballero Román** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en los que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Jorge Caballero Román, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -Enseguida la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, siendo las **once** horas con **cuarenta y ocho** minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, la Sexagésima Cuarta Legislatura, declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, la que fue convocada de conformidad con el Decreto número 250 expedido en sesión ordinaria de fecha nueve de noviembre del año en curso. ¡Por su atención gracias! Se pide a las y los diputados permanezcan en sus lugares para continuar con el desahogo de nuestra Vigésima Segunda Sesión Ordinaria. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe. - - - - - - - - - - - -

C. Mónica Sánchez Angulo

Dip. Presidenta

C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez

Dip. Secretaria

C. Jorge Caballero Román

Dip. Secretario

VOTACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE

	FECHA	16	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXTR.PÚB	SOLEMNE
No.	DIPUTADOS	19-0	
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	✓	
3	Jaciel González Herrera	✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo	✓	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	✓	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	✓	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	✓	
11	Fátima Guadalupe Pérez Vargas	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	F	
13	Bladimir Zainos Flores	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	P	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	✓	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	✓	
17	Fabricio Mena Rodríguez	P	
18	Blanca Águila Lima	P	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	P	
20	Lorena Ruíz García	✓	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	✓	
22	Rubén Terán Águila	P	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

SIENDO LAS 11 HORAS CON 48 MINUTOS DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, LA QUE FUE CONVOCADA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NÚMERO 250 EXPEDIDO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.